



CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO DE PADUA
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 2

NIT. 816003156-4

Resolución N° 813 Noviembre 19 de 1996

Registro DANE 266001001477

"MOTIVANDO AL SER ES MÁS FÁCIL EL HACER"

Pereira, Septiembre 18 de 2017

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **43295-2017**

Fecha: 19/09/2017-14:43:39

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 1040 Dirección de Bienes y Servicios Educativos

Anexos:

Cordial saludo.

El presente documento tiene como finalidad darle a conocer la situación presentada el día de ayer 18 de septiembre, en la que una estudiante del grado quinto, quien alrededor de las 11:50 am, fue encontrada en el baño de las niñas, justo al inicio del servido del almuerzo, con una bufanda de lana apretada con varios nudos alrededor del cuello, pálida, con dificultad para respirar y para incorporarse por su propia cuenta, dadas las características de lo acontecido se presume un intento de suicidio.

Ante tal hecho en mi calidad de Director procedí a retirar el elemento que le impedía respirar con normalidad y de esta manera se logró estabilizar a la estudiante, es preciso mencionar que la situación descrita anteriormente generó una afectación colectiva en los miembros de la comunidad educativa que presenciaron tal acontecimiento.

Por lo expuesto anteriormente solicito nuevamente celeridad en la asignación de un Psico-orientador para este Centro Educativo, que como lo he expresado en otros oficios, cuenta con una población de 29 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y otros 40 que presentan algún tipo de trastorno psicosocial, quienes desde el mes de abril no cuentan con el apoyo profesional que requieren para atender estos aspectos tan sobresalientes que afectan o limitan el proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes que así lo requieren y que con normalidad asisten a clases.

Agradezco la atención que pueda brindarle a esta solicitud, quedando a la espera de su pronta y positiva respuesta.

Atentamente,


MIGUEL ANGEL GONZALEZ V.
Director



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de septiembre de 2017	Número de radicado:	43295
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MIGUEL ANGEL GONZALEZ VASQUEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

